

Urgell busca una solución para recuperar la iglesia de Montfalcó d'Agramunt

Dij, 2/01/2014 per Catalunya Religió



(CR) Este martes el diario *Segre* de Lleida [destacaba en portada](#) un litigio que tiene abierto el obispado de Urgell por la propiedad de la Iglesia de Montfalcó d'Agramunt, en la comarca de Urgell. El obispado vendió la rectoría a unos particulares pero después se descubrió que la ficha catastral incluía también el templo, un patio, un local social. Este último local, ya ha sido recuperado por el ayuntamiento de la población. Ante este asunto en vía judicial, el obispado de Urgell [ha publicado la siguiente nota](#).

Nota sobre Montfalcó d'Agramunt (municipio de Ossó de Sió)

Sobre una noticia que afecta a la Iglesia de St. Miquel de Montfalcó d'Agramunt, municipio de Ossó de Sió, el Obispado de Urgell quiere manifestar lo siguiente:

Cuando hace diez años se vendió la vivienda de la rectoría desocupada de Montfalcó, de dos plantas, hubo errores catastrales y de números de los inmuebles que afectaron a la interpretación de lo que realmente se estaba vendiendo y comprando, cuando se adquirió la Rectoría.

Estos errores se han tenido que subsanar, tanto con respecto a un local que es propiedad de la Ayuntamiento en los bajos de la Vicaría, como en cuanto al templo parroquial de St. Miquel y un patio adyacente al templo.

Al no conseguir por la vía amistosa aclarar los errores, se ha tenido que acudir a los tribunales para que lo dictaminen. Y al estar *sub iudice* no se puede comunicar de momento otra cosa.

De todas manera es voluntad del Obispado de Urgell que se encuentre una solución justa que satisfaga ambas partes y sobre todo a los feligreses del pueblo de Montfalcó d'Agramunt.

La Seu d'Urgell, 31 de diciembre de 2013.